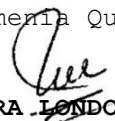


CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Juzgado el día 15 de mayo de 2023, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez y a fin de que se sirva proveer.

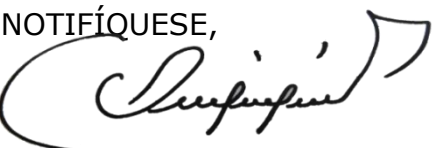
Armenia Quindío, Agosto 4 de 2023


NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

Radicado	2016 - 307
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	LUIS ANGEL LOAIZA QUINTANA
Demandados	GUSTAVO PALACIO LOPEZ y FABIO HERNANDO PALACIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., Agosto ocho de dos mil veintitrés.

Póngase en conocimiento de la parte demandante en este proceso, el oficio N° 806 del 9 de mayo de 2023, contentivo de la respuesta allegada por el JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL TAMBO - CAUCA visible a consecutivo N° 23, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

ABEL DARÍO GONZÁLEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 9 de agosto de 2023.

No. 138


NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

Jag/

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8af48a5016fbceff888ace73bdbdd6ae548275ed4f97b1037ca732518faa29e2**
Documento generado en 04/08/2023 04:43:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>